



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

c/ Arroyo del Monte 5 - 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 57/2022

CALENDARIO COMPETICIONES 2023

A efectos de ir preparando la publicación de la **GUÍA OFICIAL DE COMPETICIONES con su correspondiente calendario, para el año 2023**, nos ponemos en contacto con ustedes para darles las pertinentes indicaciones para que, por medio de internet y antes del **12 de Diciembre**, procedan a la introducción de los datos de aquellos Premios, Campeonatos o Torneos que se vayan a realizar en su Club o Federación el año próximo.

Para la correcta concepción del mismo es necesario tener en cuenta que su introducción sólo se debe realizar por parte de una entidad, Club o Territorial, para evitar la posible duplicidad de la información registrada. A tal efecto es importante la coordinación de estos dos estamentos. Otro de los factores a tener en cuenta es la distinción entre los tipos de pruebas. A saber:

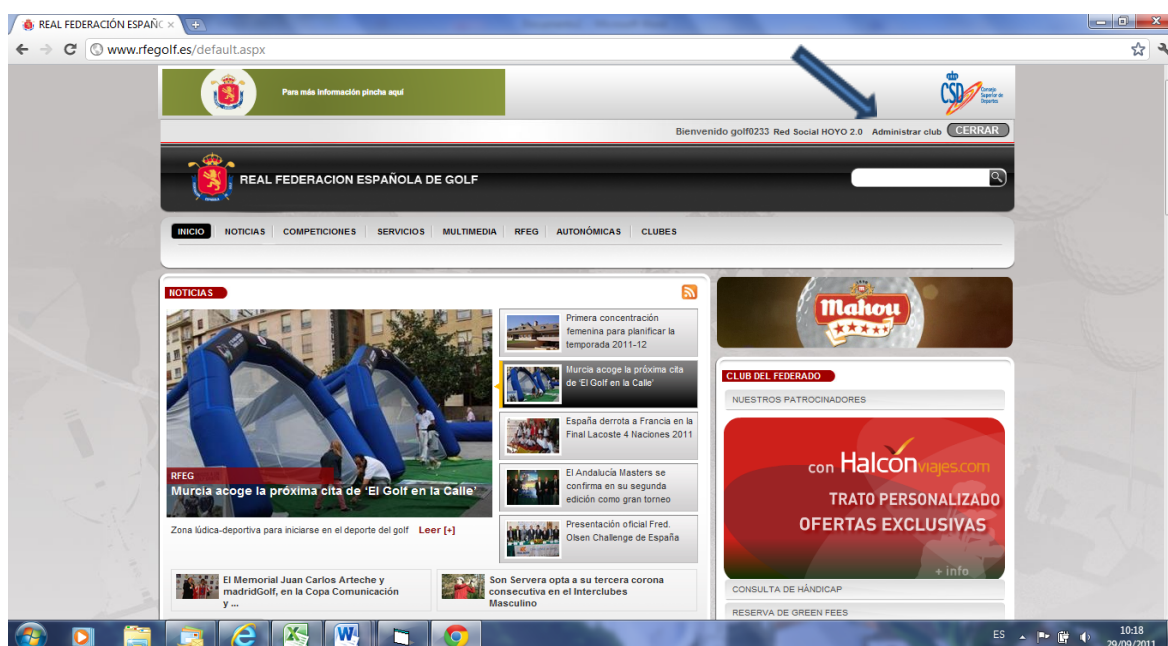
- *Campeonato de Club: Competición oficial cuando la clasificación se establezca sin tener en cuenta el Hándicap (Gran Premio Scratch)*
- Torneo: Resto de Competiciones.



Para ello deberemos acceder a la WEB de la Real Federación Española de Golf (www.rfegolf.es) y identificarnos en la opción de ENTRAR situada en la página de inicio.



Una vez que nos hayamos autenticado en la WEB, accedemos a la opción de “Administrar Club”



Ahora accediendo a la opción “Competiciones”, “Nueva Competición” del menú de la izquierda tendremos la posibilidad de ir introduciendo todas las pruebas que se vayan a disputar en nuestro club.



Consejo
Superior
de Deportes

Por otro lado y aprovechando su colaboración sería interesante la comprobación, y en caso de ser necesario la introducción o rectificación, de los datos referentes a su club que obran en poder de la Real Federación Española de Golf.

Para esto accedemos a la Opción de Información General, donde disponemos de la posibilidad de realizar todos los cambios y actualizaciones necesarias, datos generales, Junta Directiva, Greenkeepers, Servicios, Localización, Precios etc...

Hay que tener en consideración que estos datos que se introduzcan son los que aparecerán publicados tanto en la Web Oficial de la Real Federación Española de Golf como en el Calendario de la Guía Oficial de Campos que se edita todos los años.

En caso de tener alguna duda de cómo proceder o de necesitar algún dato más para la introducción del calendario, pueden ponerse en contacto con la Real Federación Española de Golf en el teléfono 91 5552682

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su colaboración, reciban un cordial saludo.



D. Juan Guerrero-Burgos y Pereiro
Secretario General RFEG